

Por la medida de 15. 710 $\frac{1}{2}$ de trigo, que
haya las 24.772 $\frac{1}{2}$ molidas se pu-
sieron desde el cuerno en los molinos.

Por la medida de 2 m^u cada uno

Por el Aceaxetta a los molinos y su buelta

en etrama de las 24.772 $\frac{1}{2}$ de trigo

molidas en este año, a 62 $\frac{1}{2}$ cada 100 $\frac{1}{2}$

Por Descargas y Fejar las m^u de 24.772 $\frac{1}{2}$ de

trigo molidas, a 62 $\frac{1}{2}$ cada 100 $\frac{1}{2}$

Por la Conduccion Carro y Descarga de los 290

Carros de etrama Por, que el dif

S. Governador Compro por la nece-

sidad en quere hallava este Pub.

con motivo del Comagio, a 2 $\frac{1}{2}$ cada uno

Pagado a Teli Garcia y Josef Sarrat, por

traves de etrama a las personas de

este Povo, en la Eppca del Comagio

Pagado a D. Josef Cervantes, por el alquiler

del estremo de la Calle St. que a

estado ocupado con trigo de este

Povo, 141 dias, al Rypco de los

duros

Pagado a los S. D. Tello, Sebila, D. Paulino

Alon y D. Juan Jumilla, por las

dietas dadas en la notificacion

a los Comagantes quere hallavan

en el Campo quando el Comagio

poro, que a presentacion las dietas

que les daban señaladas los Coma-

gantes nombrados, p. Precaucion de

lo ocurrido de este Publico

